



DECRETO Nº 4135/

LAJA, noviembre 22 del 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276 y 277.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos pertenecientes al sistema comunal de educación, quienes se dirigirán a las ciudades, en las fechas y por el motivo que se señala en cada caso:

Sr. Cristian Meza Fierro, chofer del Depto. de Educación – Los Ángeles – 22/11/12: trasladar mini bus patente BP-FC 23 para conexión eléctrica con carro de arrastre y revisión técnica (carro de arrastre).

Sr. Juan Acuña Pérez, chofer Depto. de Educación:

Los Ángeles – 22/11/12: retirar furgón BP FC 25 de Gildemeister, trasladar a taller Raúl Muñoz para verificación sistema eléctrico en conexión carro de arrastre.

Quillón – 23 y 24/11/12: traslado de delegación de alumnos canotaje a juegos municipalizados, en mini bus patente BP FC 23 y carro de arrastre.

Sr. Sergio García Olivero, chofer y Sra. Nancy Arroyo Inostroza, coordinadora extraescolar, ambos Depto. de Educación y Sra. Ismenia Belmar Pincheira, paradocente de la escuela D-1229 “Andrés Alcázar” – Chillán - 23/11/12: traslado de delegación y alumnos participantes de la disciplina de basquetbol pertenecientes a la escuela D-1229 quienes participarán en los juegos escolares municipalizados, posteriormente trasladar dentro de la ciudad a diferentes eventos deportivos.

Sr. José Troncoso Cofre, coordinador comunal de educación extraescolar, Sra. Ismenia Belmar Pincheira, paradocente de la escuela D-1229 “Andrés Alcázar” y Sr. Sergio García Olivero, chofer del Depto. de Educación Municipal – Chillán - 24/11/12: participar del desarrollo de los diferentes juegos deportivos, el traslado de los funcionarios y alumnos indicados se realizará en furgón BP –FC 25. (días 23 y 24/11/12)

Sr. Sergio Parra Salcedo, monitor de atletismo – Chillán – 24/11/12: acompañar a equipo de atletismo participantes en etapa regional juegos municipalizados.

Sra. Marcela Badilla Retamal, jefe técnico escuela D-1229 “Andrés Alcázar” y Sr. Jorge Lizama Díaz, director escuela D-975 “José Abelardo Núñez” – Concepción – 23/11/12: participar en “Feria Regional de buenas practicas SEP”, a realizarse en dependencias del hotel El Dorado, ubicado en Barros Arana Nº 348.

Sr. Guillermo Cossio Triviño, docente liceo A-66 “Héroes de la Concepción” TP y Sra. Marcela Pérez Lienqueo, coordinadora comunal medio ambiente – Concepción – 24/11/12: acompañar a 5 alumnos participantes en concurso de innovación ambiental, organizado por la Universidad del Desarrollo.

Sr. Michael Inostroza Donoso – encargado taller área de obras Depto. de Educación Municipal – Los Ángeles – 23/11/12: retirar materiales desde Sodimac.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534600 - 534294 – 534304 - Fax: 534309

2.- **PÁGUESE** al Sr. Meza, viático correspondiente a un día sin pernoctar; páguese al Sr. Acuña, viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y 1 día con pernoctar y reembolso de los gastos peajes y de pasajes (ida día 22/11) y páguese 15 horas extraordinarias; páguese al Sr. Garcia, viático correspondiente a 1 día con pernoctar y 1 día sin pernoctar y pago de 16 horas extraordinarias; páguese a la Sra. Belmar, viático correspondiente a 2 días sin pernoctar; páguese al Sr. Para viático correspondiente a un día sin pernoctar; procédase reembolsar a la Sra. Arroyo y Sr. Troncoso, gastos de alimentación si procede; procédase reembolsar a la Sra. Badilla y Sr. Lizama, los gastos de pasajes y alimentación, procédase reembolsar los gastos de alimentación del Sr. Cossio y páguese viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Pérez y Sr. Inostroza, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/JTC/PLM/AMR/lrc *22/11/12

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/